



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
29 DE NOVIEMBRE DE 2024

Presidente suplente del Comité: Buen día miembros del comité, damos inicio a la sexta sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, siendo 29 veintinueve de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro, procedemos con el registro de la lista de asistencia para declarar quórum legal de ser el caso, Secretaría Técnica me ayudes por favor con el registro de la lista de asistencia. -----

Secretaría Técnica: Con gusto Presidente, buenos días a todos gracias por acompañarnos, de conformidad con el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo a tomar lista de asistencia, nos acompaña:-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente. -----

Lic. Anna Karen Pérez Cuevas. Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente -----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente. -----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente -----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buenos días.-----

Secretaría Técnica: Buenos días.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara Presente, buenos días.-----

Secretaría Técnica: Buenos días. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buen día. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, Buen día. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente. -----

C. Emily Viridiana Castañeda Castellón. Invitada permanente con voz, Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente. -----

Lic. Adán Rodrigo Solano Cota. Vocal con voz, Representante Suplente del Despacho de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del municipio de Guadalajara. Presente. -----



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
29 DE NOVIEMBRE DE 2024

Mtro. Francisco Javier Ulloa Sánchez. Invitado con voz, Representante Suplente de la Sindicatura Municipal de Guadalajara. Buenos días, presente. -----

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Buenos días, presente. -----

Secretaria Técnica: Buenos días y una servidora Anna Karen Pérez Cuevas. Secretaria Técnica de este Comité, por lo tanto contamos con la presencia de 8 ocho vocales con voz y voto, 2 dos invitados permanentes, un invitado y nuestro Testigo Social Honorífico, tenemos quórum Presidente. -----

Presidente suplente del Comité: Gracias Secretaria Técnica, bien pasamos a la lectura y en su caso aprobación del orden del día notificarles miembros del comité que el orden del día se remitió vía electrónica, a través de los medios que definimos en la sesión de instalación del comité, en ese sentido consultarles si tienen alguna duda o si ¿podemos proceder con la aprobación del orden del día? bien le solicité por favor a nuestra Secretaría Técnica que solicite el voto de nuestros miembros del comité por favor.-----

Secretaria Técnica: claro con gusto.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Bien una vez que a sido aprobado y autorizado el orden del día pasamos a la aprobación del acta anterior, en este caso notificarles miembros también, el acta fue remitida a través de los medios que establecimos como los canales para compartir la información, en ese sentido consultarles ¿si tienen alguna duda respecto a el acta anterior o si podemos proceder con su aprobación?, bien le solicité a nuestra Secretaría Técnica que solicite





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
29 DE NOVIEMBRE DE 2024

el sentido del voto de nuestros miembros por favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos a la revisión de la agenda de trabajo una vez que a sido aprobada en nuestra acta anterior por nuestros miembros del comité y tenemos como punto 4.1 cuatro punto uno el fallo Licitación Pública Nacional **2024/014** titulada "**PÓLIZA DE SEGURO PARA EL HELICÓPTERO AL SERVICIO DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA**", en lo que respecta a este proceso licitatorio el ayuntamiento lo que propone es adjudicar la partida partida 1 uno, al proveedor **GENERAL DE SEGUROS, S. A.**, por un monto con el Impuesto al Valor Agregado incluido de \$3,764,490.00 (tres millones setecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos noventa pesos) de este fallo notificarles, recibimos comentarios y dichos comentarios fueron atendidos en ese sentido consultarles si ¿tienen algún otro comentario o si podemos proceder con la aprobación del fallo miembros del comité?, bien le solicitó a nuestra Secretaría Técnica que me ayude a solicitar el sentido del voto de los miembros del comité por favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. -----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
29 DE NOVIEMBRE DE 2024

A favor. -----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.-----

Presidente suplente del Comité: Salió, si les parece solo le damos un momento al Lic. Octavio para que nos ayude con el sentido de su voto; Licenciado Octavio en lo que respecta al fallo de la Licitacion Publica Nacional 2024 dos mil veinticuatro /014 cero catorce notificarle que ya solicitamos el sentido del voto de nuestros miembros del comite, solo nos faltaría su sentido del voto.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Me disculpo y voto a favor. -----

Presidente suplente del Comité: Gracias que amable -----

Secretaria Técnica: Gracias. -----

Se aprueba por unanimidad Presidente.-----

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias, pasamos al 4.2 punto cuatro punto dos del orden del día que es el fallo de la Licitación Pública Local 2024/432 titulado "SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCIÓN DE LO JURÍDICO LABORAL Y LA CONTRATACIÓN DE PENSIÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN", en este caso notificarles que tuvimos la participación de 3 tres proveedores RV ASESORES JURÍDICOS S.A. DE C.V., LEÓN DANIEL ÁLVAREZ MALDONADO Y TERRA DE LEYENDAS S. DE R.L. DE C.V. la situación con este proceso en particularmente es que los proveedores no cumplieron con todos y cada uno de los requisitos establecidos en bases y anexos y en el entendido de que no resultaron solventes es que el proceso licitatorio se declara desierto, notificarles que el fallo fue remitido a través de los medios electrónicos que establecimos como los medios adecuados de comunicación para que tuvieran oportunidad de hacer revisiones y que nos hicieran comentarios u observaciones, en este sentido consultarles tienen alguna duda respecto a este fallo o ¿podemos proceder con su aprobación? bien le solicitó a nuestra Secretaría Técnica solicite el sentido del voto de nuestros miembros del comité por favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
29 DE NOVIEMBRE DE 2024

Lic. **Brenda Araceli Salazar Cruz**. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. **María Guadalupe Cárdenas Jiménez**. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. **Alexia Libertad Flores Barrera**. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. **Luis Galindo Cruz**. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Lic. **Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida**. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. **Octavio Zúñiga Garibay**. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. a favor -----

Se aprueba por unanimidad Presidente.-----

Presidente suplente del Comité: bien, pasamos al punto 4.3 cuatro punto tres del orden del día que es el fallo de la Licitación Pública Local **2024/433** titulada "**MANTENIMIENTO Y PROGRAMACIÓN DE VIDEO MAPPING, PÓLIZA DATA CENTER Y PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO DE LOS MÓDULOS DE PRESUPUESTO Y EGRESOS**", en lo que respecta a este proceso licitatorio notificarles el fallo fue remitido para que tuvieran oportunidad de hacer comentarios y observaciones tuvimos la participación de **SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DE REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V., F-IT-NANCE CONSULTORES S. DE R.L. DE C.V., PLANNEN IMPLEMENTACIONES EMPRESARIALES SC** así como **ZIF MEDIA S.A. DE C.V.** y lo que se propone es adjudicar el contrato a la empresa **F-IT-NANCE CONSULTORES S. DE R.L. DE C.V.**, para la partida 1 uno, por un monto de \$417,000.00 (Cuatrocientos diecisiete mil pesos) con el impuesto al valor agregado incluido, la partida 2 dos se propone adjudicarse a **SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V.**, por un monto con el impuesto del valor agregado incluido que asciende a \$1,317,895.00 (Un millón trescientos diecisiete mil ochocientos noventa y cinco pesos) con el impuesto del valor agregado y en el caso particular de la partida 3 tres se propone a adjudicar a **ZIF MEDIA S.A. DE C.V.** por un monto de \$54,120.96 (Cincuenta y cuatro mil ciento veinte pesos con noventa y seis centavos) con el impuesto al valor agregado incluido, ¿tienen algún comentario respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?. Bien le solicitó a nuestras Secretaría Técnica que solicite el sentido del voto de nuestros miembros del comité.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Lic. **Alejandro Rafael Peña Marroquín**. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. **Brenda Araceli Salazar Cruz**. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. **María Guadalupe Cárdenas Jiménez**. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024

favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor

Se aprueba por unanimidad Presidente.

Presidente suplente del Comité: Gracias pasamos al punto 4.4 cuatro punto cuatro del orden del día que es la presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local 2024/435 para lo que daremos acceso a los participantes que acuden al evento. Tomen asiento de este lado participantes por favor, bien ante la presencia de Ismael Valdivia Medina quien viene en representación de CORPORATIVA DAAGALBA S.A. DE C.V. así como de Jania Sánchez Villela González quien viene en representación de AVATAR 360, S.A.P.I. DE C.V. damos formal inicio al acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local 2024/435, por favor a Lupita y a Silvia o tal vez para agilizar el proceso si les parece ustedes ayudenme a revisar una y paso está para allá.

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, Secretaria procedo a la apertura de AVATAR 360, S.A.P.I. DE C.V.

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, Secretaria procedo con la apertura de CORPORATIVA DAAGALBA S.A. DE C.V., Presidente, Secretaria culminando con la revisión de la empresa CORPORATIVA DAAGALBA S.A. DE C.V. presenta todos sus documentos salvo revisión, presenta también USB participa en las partidas 1 uno, renglon 1 uno, 2 dos y 3 tres y su propuesta económica es de \$342.54 (trescientos cuarenta y dos pesos punto cincuenta y cuatro).

Secretaría Técnica: Como fue perdón.

Presidente suplente del Comité: Es por, esta perfecto si son

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: \$342.54 (trescientos cuarenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos).

Presidente suplente del Comité: Si al ser un contrato abierto es la suma de eso.

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, Secretaria he concluido con la primera revisión de AVATAR 360, S.A.P.I. DE C.V. no presenta observaciones al momento, salvo una segunda revisión, participa en la partida 1 uno, renglón 1 uno, 2 dos y 3 tres y el importe de su propuesta es de \$382.80 (trescientos ochenta y dos pesos con ochenta centavos) IVA incluido.





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
29 DE NOVIEMBRE DE 2024

Presidente suplente del Comité: Gracias Luis, gracias Lupita y Silvia, bien les notificó a los participantes que nuestras redes establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos 2 dos participantes lo que haremos es que CORPORATIVA DAAGALBA S.A. DE C.V. firmará la propuesta de AVATAR 360, S.A.P.I. DE C.V. y AVATAR 360, S.A.P.I. DE C.V. firmará la propuesta de CORPORATIVA DAAGALBA S.A. DE C.V., consultarles miembros del comité si están de acuerdo con que el fallo de este proceso de licitatorio se emita el próximo martes 3 tres de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, ¿de acuerdo?, notificarles participantes también que el fallo del proceso en el que participan estará para su consulta según lo que acaba de autorizar el comité, el próximo martes 3 tres de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, pedirles que nos regalen unos minutos de su tiempo dado que una vez que termine formalmente el acto de apertura de propuestas les pediremos que firmen la propuesta del otro participante, que esperen por favor para recoger sus documentos originales y que nos ayuden con la firma del acta de presentación de apertura de proposiciones, bien una vez notificado lo anterior damos por concluido el acto de presencia de proposiciones de la de la Licitación Pública Local 2024/ 4 cuatro 3 tres 5 cinco (2024/435), gracias participantes, pasamos al punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día que es la presentación, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Nacional **2024/017** respecto a **"PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, consultarles miembros del comité si tienen algun duda respecto a estas bases o si podemos proceder a su aprobación, las mismas fueron remitidas para que tuvieran oportunidad de hacer comentarios y observaciones y de los comentarios y observaciones recibidos se hicieron adecuaciones pertinentes, ¿podemos proceder con su aprobación? o ahí algun comentario, bien solicito a nuestra Secretaría Técnica que le solicite el sentido del voto a los miembros del comité. -----

Secretaría Técnica: Con gusto. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. a favor -----

Se aprueba por unanimidad. -----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024

Presidente suplente del Comité: Gracias pasamos al punto 4.6 cuatro punto seis del orden del día que es la presentación y en su caso de las bases de la Licitación Pública Local 2024/438 respecto a la contratación de "SERVICIOS DE RAYOS X, ULTRASONIDO Y TOMOGRAFÍA, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DE GUADALAJARA", informarles que estas bases fueron remitidas para que tuvieran oportunidad de hacer comentarios y observaciones de los comentarios recibidos se hicieron las adecuaciones pertinentes, en ese sentido les consulto si tienen alguna observación adicional o ¿podemos proceder con su aprobación miembros del comité?, le solicito a la Secretaría Técnica que por favor solicite el sentido del voto de nuestros miembros del comité.---

Secretaría Técnica: Claro. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.7 cuatro punto siete del orden del día que es la presentación y en su caso aprobación de las bases de la Licitación Pública Local 2024/439 respecto a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INDUSTRIA FÍLMICA PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y COMUNICACIÓN", en lo que respecta a estas bases, notificarles fueron remitidas para que tuvieran la oportunidad de hacer comentarios y observaciones, de los comentarios y observaciones se realizaron las adecuaciones pertinentes y en ese sentido les consulto miembros del comité si ¿tienen alguna duda o podemos proceder con su aprobación?, bien le solicito a la Secretaría Técnica les solicite el sentido del voto a los miembros del comité por favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
29 DE NOVIEMBRE DE 2024

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias, pasemos al punto 4.8 cuatro punto ocho del orden del día que es la presentación, y en su caso aprobación de las bases de la Licitación Pública Local 2024/440 respecto al "ARRENDAMIENTO PURO DE MAQUINARIA PESADA, Y SERVICIO DE TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL", en lo que respecta a estas bases notificarles las mismas fueron remitidas también para que hicieran comentarios y observaciones, de los comentarios y observaciones recibidas se hicieron las adecuaciones pertinentes, en el sentido les consulto si ¿tienen alguna duda o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?, en todos los casos de nuestras aprobaciones consultarle Testigo Social si ¿quiere participar en alguno de los pasados o en esta que aun no se aprueba? perdón.-----

Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: Si, la petición que iba a hacer es la primera que ya se mencionó pero puede ser el de terminación 017 cero diecisiete "PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA" y esta misma la 440 cuatrocientos cuarenta que es "ARRENDAMIENTO PURO DE MAQUINARIA PESADA, Y SERVICIO DE TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL".-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Presidente, quisiera regresar para una inquietud respecto a este arrendamiento puro.-----

Presidente suplente del Comité: Claro.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Creo que tendremos considerado también el combustible de la operación de los equipos con personal externo esta validado que sean así los arrendamientos puros también la





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
29 DE NOVIEMBRE DE 2024**

intervención completa de quien lo proporciona. -----

Presidente suplente del Comité: Si, al final Licenciado Octavio el arrendamiento digamos que es particularmente del vehículo pero le estamos agregando como variables el que el arrendamiento considere el uso de combustible y que considere tambien al arrendador, digamos la forma en la que se paga el arrendamiento de la maquinaria es contra horas de servicio del vehículo encendido esto es, digamos que lo que necesitamos como renta es particularmente el vehículo y los demas son los accesorios, de la renta de lvehículo y particularmente lo que se esta solicitando en nuestro anexo técnico es el pago contra algo que puede ser medible para que nosotros podamos estar en condiciones de pagar de manera digamos eficiente, la forma de pagar entonces es nosotros lo que estamos haciendo es estableciendo el pago por hora del vehículo encendido y como losvehículos estarán siempre en nuestro centro de transferencia la pretencion que se tiene es que siempre haya un supervisor de parte del Ayuntamiento con intencion de que el vehículo este encendido si, y solo si es necesario que este encendido. -----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Y eso para con los dos equipos de maquinaria pesada que son los cargadores, las góndolas tienen una figura diferente como vamos a combinar esto, como le hacemos para entenderlo por la forma en que están las cotizaciones para el estudio de mercado. -----

Presidente suplente del Comité: Es precisamente por partida Licenciado Octavio, díganos está la partida del arrendamiento y esta la partida de la disposición final en lo que respecta a la disposición final lo que pretende lo que se vio óptimo después de analizarlo con Servicios Municipales con la Coordinación General quien por cierto nos acompaña en la sesión como área requirente lo que se interpretó es que la forma óptima de eficientar el recurso de materia de traslado para la disposición de residuos era pagar por tonelada trasladada porque nosotros lo que haremos es tener una báscula en óptimas condiciones que nos diga cuántas toneladas lleva la góndola y pagar particularmente lo que lleva la góndola en carga de basura, mire en otro caso particularmente es contra horas de servicio esa es la ruta. -----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Una es prestación de servicio de traslado y el otro es arrendamiento puro de dos equipos de carga, diferente partida.-----

Presidente suplente del Comité: Correcto, son diferente partida, son 3 tres equipos de maquinaria pesada, ¿pudieras decirnos cuales son Montse, por favor?. -----

Área Requirente: Si, claro es una excavadora, un cargador frontal y un minicargador frontal que a lo mejor todos lo ubican como payloader o un boucarg que sería un minicargador y para que masomenos ubiquen la excavadora sería una como la de caterpillar masomenos de esas dimensiones. -----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Y que más lleva hacer esta esta combinación de arrendamientos puro y prestación de servicios con personal y consumo de combustible. -----

Área Requirente: El tema es, digo si me permiten en el contexto de nuestro patio de Servicios Municipales que es donde está nuestra planta de transferencia nosotros recibimos ahí toda la recolección de residuos de uso urbano del municipio, entonces estos 2 dos procesos de contratación de servicio uno que arrenda maquinaria y el otro que busca contratar el servicio de traslado de residuo funcionan justo en esta parte del proceso, los minicargadores o los compactadores o nuestros propios vehículos municipales que recogen los residuos sólidos de la ciudad llegan a ese patio de Servicios Municipales en la planta de transferencia vacían, se -----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
29 DE NOVIEMBRE DE 2024

vacían justo en estas góndolas para su traslado y con este equipamiento de maquinaria lo que procuramos es que las góndolas se vayan perfectamente cargadas, compactadas correctamente para que podamos aprovechar los viajes y un poco para que tengamos el imaginario para ver qué es lo que sucede, llega el camión se pesa en báscula sube a un área donde están las tolvas que no son otra cosa más que amplios rectangulares en el piso por donde descargan los residuos tiene una caída de entre 4 cuatro y 5 cinco metros desde donde descarga el compactador o el goteo que lleva el residuos sólido y entonces en esa caída llegan a las góndolas evidentemente pues es un proceso que aunque lleva orden pues genera que haya basura que caiga fuera que todo el tiempo esta sucediendo todo el tiempo es de manera continual practicamente entre 16 diez y seis y 18 diez y ocho horas diarias, es un proceso que no para y este equipamiento de maquinaria pesada lo que nos ayuda es a estar manteniendo limpio este espacio por donde entrar las góndolas para que puedan los tractocamiones seguir pasando y no haya residuos de basura y ademas los que estan ahí digamos, imaginen ustedes el cargador frontal que esta ayudando a terminar de rellenar lo que se cayó fuera de la gondola la excavadora hace exactamente lo mismo y con este aditamento la manita que conocemos todos ayuda a compactar y distribuir correctamente las góndolas entonces estos 2 dos servicios forman parte del flujo ordinario que hay en nuestro proceso de recolección de ahí que se proponga juntos pero sí con diversas actividades porque el equipamiento de maquinaria pesada esta fijo en esa zona de transferencia y el otro es literalmente un servicio en el cual estoy llenando y enviando el traslado al destino final del vertedero de picachus. -----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Cuando estamos otorgando este contrato no corremos el riesgo al meter mano de obra y combustibles de que nos cause un cuello de botella y nuevamente estemos en condiciones de riesgo para el funcionamiento continuó de desalojo y traslado de la basura. -----

Área Requiriente: Si me permiten mi impresión es que no, todavía es que donde estamos condicionado combustible y operadores eso en el tema de la maquinaria pesada, porque además esos equipamientos requieren mantenimiento a partir de ciertas horas de trabajo tienen el sitio dado el uso continuado puede haber un tema con el diesel, puede haber un tema con una manguera, puede haber un tema con el sistema hidráulico y para eso es importante que el operador sea un operador calificado y que no por su mala praxis descomponga el equipo y no haya quien lo atienda y en el caso de las góndolas estamos hablando de un servicio yo solo lo estoy describiendo que las góndolas tendrás que tener las características bien de la descarga por el levante o por goteo, y la descarga horizontal que son las que tienen el piso movil o el piso vivo, pero justo por el contrario más bien nos ayudan a garantizar la operación, porque como el equipo de maquinaria pesada no puede trasladarse a un sitio donde cargue combustible si no que tiene que estar en el sitio de manera fija a quien yo se lo estoy pidiendo que me lo arrende se lo estoy pidiendo que lo tenga el sitio disponible la atencion y disponible el combustible, justo para no parar. -----

Presidente suplente del Comité: ¿Alguna duda respecto a este tema?, entonces tenemos. -----

Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: En los 2 dos. -----

Presidente suplente del Comité: Si se fijan incluso baja porfa Fer, baja ahí está, es un servicio del arrendamiento y tenemos un servicio de transporte y traslado con cantidades máximas y mínimas de toneladas, así es como está pensado, 635,000.00 (seiscientos treinta y cinco mil) toneladas de basura, bueno ¿alguna otra duda? antes de proceder con la aprobación de estas bases, ¿no?, muy bien no habiendo dudas respecto a este tema le solicito a nuestra Secretaría Técnica el sentido del voto de nuestros miembros del comité en el entendido de que nuestro





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024

Testigo Social solicitó su participación en las bases de la licitación pública nacional 2024/017 así como las de la licitación pública local 2024/440, Anna por favor.

Secretaría Técnica: Claro, con gusto.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Se aprueba las por unanimidad.

Presidente suplente del Comité: Pasemos a asuntos varios algún tema por tratar miembros del comité, bien nosotros solamente tenemos 2 temas, informarles que en conformidad con el 74 setenta y cuatro, numeral 5 cinco de la ley de compras gubernamentales, les remitimos por correo electrónico el informe de los contratos formalizados durante el mes calendario inmediato anterior esto es durante el mes de octubre respecto a las adjudicaciones directas autorizadas por el comité que fueron 2 dos REPORT NEW TELECOMUNICACIONES S.S. DE C.V. y CARD SYSTEMS DE MEXICO S.A. DE C.V. ambas fueron autorizadas por el comité y el reporte correspondiente de conformidad con el 74 setenta y cuatro, numeral 5 cinco está en sus correos.

Representante Suplente del Despacho de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del municipio de Guadalajara: ¿Entregado vía Drive la información?

Presidente suplente del Comité: Correcto.

Secretaría Técnica: Se les remitió a todos los miembros del comité.

Representante Suplente del Despacho de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del municipio de Guadalajara: La solicitud por parte de Contraloría es que toda la información sea compartida a través de la carpeta drive.





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
29 DE NOVIEMBRE DE 2024

Secretaría Técnica: Claro que sí cuente con ello.-----

Presidente suplente del Comité: Me ayudan a compartirla de una vez el documento porfa. ---

Secretaría Técnica: Si claro, inclusive también el mismo artículo nos señala que se le envíe también a la Contraloría entonces de la misma manera se les notificaron en la mañana directamente a la Contraloría y el de ayer se les notificó a todo por correo, pero como lo solicita de aquí en adelante se les notificará también a través de la carpeta del drive.-----

Representante Suplente del Despacho de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del municipio de Guadalajara: No si perfecto y se agradece el cumplimiento y de la presentación de la información, nada más considero que sí es importante que se haga por una sola vía la entrega de la información que se va a presentar en la sesión.-----

Secretaría Técnica: Claro que sí cuente con ello.-----

Presidente suplente del Comité: Bien como.., Adán.-----

Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: Acudir al escrito de la ley, la misma ley lo dice que las sesiones ordinarias y extraordinarias y de entrada nos pone que en vez de que sean 2 dos días que sea 1 un día de anticipación para todo lo que se maneja la misma flexibilidad podría superar entre nosotros simplemente además de aceptar de que sea de forma que sea de forma virtual pudiéramos aceptar que en un momento dado nuestras pudiendo decir, la recepción vaya acompañada de un aviso si así lo quieran llamar luego otras plataformas como el más popular es whatsapp y ahí otra telegram eso es lo que yo creo que ayudaría a que nos digan, a veces se reciben muchos correos en las noches, o en el transcurso del día vía correo electrónico entonces eso nos ayudaría a no estar revisando a veces 100 cien o los que hayan caído según sea la institución o las personas que participamos en esto y acudamos fácilmente ha decir a mira hay nuestra reunion, esa flexibilidad nos ayudaría a que lo pudiéramos estar consultando de una manera más clara.-----

Presidente suplente del Comité: Cuente con eso.-----

Representante Suplente del Despacho de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del municipio de Guadalajara: Es parte de solicitarlo por una misma vía, que es el del drive porque si nos llega cómo esta ocasión vía correo, que estoy seguro de que si llego nada mas yo no tuve el cuidado de hacer una revisión de la información adicional en un sitio distinto al que estamos acostumbrados a revisar, normalmente cumplido el plazo mínimo que el día de ayer 9:30 nueve y media am de la mañana nosotros iniciamos con la labor para darles a la Dirección de Adquisiciones que tengan el tiempo máximo para los documentos, de ahí partimos nosotros a hacer la revisión y nos agarramos hasta que terminemos con la revisión de la información, saben como trabaja la Contraloría y el que se de por otras plataformas pues nos genera esta situación que tengamos alguna omisión, ahí un cumplimiento por parte de la dirección en entrega de la información pero a nosotros no encontrarla donde normalmente estamos acostumbrados a tener la información se genera esta situación me parece muy buena la contribución que hace el Testigo Social de que haya una notificación, creo que también sería bueno no se si fuera en el mismo drive por si alguien necesita una revision posteriormente se adicione algo, poder tener el cuidado de atenderlas.-----

Presidente suplente del Comité: Cuente con eso Lic.-----



C B g



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
29 DE NOVIEMBRE DE 2024**

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Pues 3 tres puntos, el primero de ellos me sumo a la Contraloría para que todo quede en el cuerpo de la carpeta del día con todos y cada uno de los documentos que harán de ser el soporte para la participación de la sesión y al subirlo esto estaremos consultando y estarán con toda la facilidad para poder tener el respaldo de cada una de las sesiones, el segundo de los temas es que no se a tocado base con Cámara de Comercio acerca de que se por vía electrónica con la confianza de que estará la comunicación será siempre abierta para que tenga la oportunidad de convocarnos, de notificar cuando hacen relevo o sustituciones que se están dando sobre todo en esta actividad y finalmente solicitud muy personal pues que sigan contemplando la posibilidad de unas sesiones de trabajo cuando tenemos puntos especialmente delicados especialmente amplios que de alguna manera pudieran generar mayores inquietudes o necesidades de información para con las áreas con quien ustedes ya tuvieron oportunidad de estar tocando base como son los enlaces administrativos o con las cabezas de las área tengamos oportunidades de estar enterandonos y cuestionando lo que en ocasiones no podemos hacer en las sesiones, las estamos haciendo muy ágiles para la aprobación pero hay trabajo de respaldo y debemos revisar una buena cantidad de documentos, se nos iría toda la noche checando realmente pero creo que hubiera sido muy bueno que hubieramos tenido oportunidad de platicar de Servicios Medicos y creo que vamos a necesitarlo, de Servicios Publicos sobre todo nos dio la oportunidad de realizar y corregir algunas cosas, no siempre estuvimos de acuerdo pero en las sesiones que teniamos en las reuniones de trabajo abiertas, informativas, no necesariamente de acuerdos, ni ocultas de información, ni comisiones que pudieran interpretarse mal nos permitieron tener las herramientas suficientes para prepararlas para tener el conocimiento y para aplicar las correcciones y ocasiones posponer inclusive no siempre salimos de acuerdo debo decirlo y tuvimos algunas condiciones en donde no era suficiente y debieron aplazarse, ojala no tengamos que llevarlo a las sesiones para que tengamos oportunidad de solicitar, de exigir, requerir, de puntualizar y que lleguemos en la mejor de las condiciones y haya menos riesgo también para las funciones, el interés de los organismos y creo que si mis compañeros estarán de acuerdo que venimos a sumar, no de obstaculizar pero si estaremos requiriendo en su momento las condiciones suficientes para que nuestro rol tenga peso al que estamos comprometidos.-----

Presidente suplente del Comité: Cuento con eso Lic., por su puesto siempre que sea necesario tener mesas de trabajo de la misma manera que nosotros lo hemos propuesto si ustedes lo ven conveniente también la verdad es que nosotros estamos abiertos a que ustedes propongan este tipo de reuniones para que podamos también conocer el punto de vista de nuestras áreas requirentes por su puesto tengas la certeza de eso .-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Licenciado Abraham como comentaba el Lic. Octavio de parte COMCE notificar que ya me autorizaron la convocatoria se envia via correo electronico nada más solicitarles que en el oficio de representacion se mencione al Licenciado Mario Gutierrez y una servidora, entonces si lo podemos mandar por favor al acuse al Licenciado Mario y a una servidora, con mucho gusto estamos en la mejor disposición.-----

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias yolo que consultoria entonces si les parece bien para que quede como un punto de acuerdo en asuntos varios es pedirle a cada uno que nos informe cuál seria la ruta a seguir para la notificación si física o electrónica entonces si les parece empezamos en este sentido empezamos de acá si les parece bien Administracion la ruta de notificación serie física o electronica, electronica Administracion seria electrónica, Consejería Jurídica electrónica, electrónica en el caso de César y J. ¿en el caso de CANACO?-----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESION EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
29 DE NOVIEMBRE DE 2024

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Se acepta electrónica con el riesgo de estar requiriendo que haya redundancia porque en ocasiones se va a Spam y tuvimos algún problema con el correo se detuvo y llegó más tarde no cumplimos los tiempos por problema de google, pero no estaría de más contemplar que hemos salvado el envío y estaremos cuidando que en oportunidad en mensajería esté llegando, no es una condición extraordinaria la que quiera sino es la experiencias hemos vivido.-

Presidente suplente del Comité: En el caso de Tesorería.-

Representante Suplente de la Tesorería Municipal: Electrónica.-

Presidente suplente del Comité: Nuestro Testigo Social.-

Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: Electrónica.-

Presidente suplente del Comité: Jurídico de Adquisiciones.-

Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Electrónica.-

Presidente suplente del Comité: En caso de nuestra Sindicatura que acude como invitado.-

Representante Suplente de la Sindicatura Municipal de Guadalajara: Electrónica.-

Presidente suplente del Comité: Desarrollo Económico.-

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Electrónica, posterior de manera física.-

Presidente suplente del Comité: En el caso de COMCE.-

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Electrónica y enviarlo a 3 tres lugares si por favor.-

Secretaría Técnica: Si les parece bien, tenemos los correos a los cuales les compartimos la información a través del drive de manera particular revisamos con cada uno de ustedes si es necesario que agreguemos a alguna otra cuenta para el envío de la convocatoria los buscamos en partículas para que ustedes nos indiquen.-

Presidente suplente del Comité: En el caso de nuestra Contraloría Ciudadana.-

Representante Suplente del Despacho de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del municipio de Guadalajara: Electrónico con posterior notificación en física.-

Presidente suplente del Comité: Bien en el entendido de que no estuvo presente Gestión Integral de la Ciudad.-

Secretaría Técnica: El Consejo de Desarrollo Agropecuario, bueno si de hecho es correcto en el caso del Consejo de Desarrollo Agropecuario, desde la primera sesión nos indicaron que ellos sus notificaciones serían de manera virtual.-





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Licenciado Abraham en el punto de la sugerencia que menciono el Testigo Social, también enviar la convocatoria en el grupo.-----

Presidente suplente del Comité: Si cuente con eso.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Tal y como este mandarla y obviamente revisar el correo.-----

Presidente suplente del Comité: El compromiso es notificarnos de manera oficial a través de los correos que nos proporcionen los miembros del comité y una vez notificados se los hacemos saber a través de nuestro grupo.-----

Representante Suplente del Despacho de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del municipio de Guadalajara: El envío de la imagen de la convocatoria al mismo grupo y así sirve de confirmación.-----

Secretaría Técnica: Si, perfecto cuenten con ello, entonces el único que quedaría pendiente sería consultar con la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad.-----

Presidente suplente del Comité: Muy bien, una vez que hemos llegado a este acuerdo, ¿algún otro asunto por tratar?, miembros del comité, muy bien pasamos a nuestra lectura de acuerdos nuestro primer acuerdo es la aprobación por unanimidad del orden del día, nuestro segundo acuerdo es la aprobación por unanimidad del acta anterior, nuestro tercer acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.1 cuatro punto uno del orden del día, el cuarto acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.2 cuatro punto dos del orden del día, el quinto acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.3 cuatro punto tres del orden del día, el sexto acuerdo es la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día que contarán con la participación de nuestro Testigo Social, el séptimo acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.6 cuatro punto seis del orden del día, el octavo acuerdo es la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.7 cuatro punto siete del orden del día, el noveno acuerdo en la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.8 cuatro punto ocho del orden del día que también tendrá la participación de nuestro Testigo Social y como décimo acuerdo quedaría que se notificará de manera electrónica las convocatorias escritas digamos las convocatorias físicas firmadas se notificarán vía correo a los correos que se nos informe de manera electrónica a Administración e Innovación, a Consejería Jurídica, a CCIJ, a CANACO, a COMCE, a contraloría Ciudadana, a tesorería, a nuestro Testigo Social, al Área Jurídica de Adquisiciones, a Sindicatura, a la Coordinación de Desarrollo Económico, al Consejo de Desarrollo Agropecuario y particularmente dado que no acudió a nuestra sesión el representante de Gestión Integral de la Ciudad esa notificación se mantendrá de manera física señalando también que Contraloría y Desarrollo Económico nos solicita que formalicemos después de haber notificado la convocatoria mediante medios electrónicos también la convocatoria de manera física, esta notificación a ustedes les parecería bien con la intención de dar cumplimiento que sea en la sesión inmediata siguiente que sea en físico.-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Aquí, en mi caso sí pediría que la llevarán a las oficinas porque ahí es donde acusarán, sellan y las registran.-----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESION EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
29 DE NOVIEMBRE DE 2024

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: En las oficialias son parte del control de los expedientes y conviene inclusive para ustedes contar con un sello. -----

Presidente suplente del Comité: Ok entonces, lo que quedaría particularmente como acuerdo es todos los miembros e invitados aceptan que sea de manera electrónica en los que particularmente tendrán que ser de manera electrónica y presencial sería Contraloría, Desarrollo Económico y Gestión Integral de acuerdo, bien no habiendo más acuerdos por leer ni asuntos por tratar declaramos la clausura de la sesión gracias a todos por acompañarnos miembros del comité muy buen día y fin de semana. -----

ANEXO 1

LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES

Acuerdo 01/06-E/2024.- Se aprueba por unanimidad el orden del día, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 30 numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 02/06-E/2024.- Se aprueba por unanimidad el acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, de fecha 27 de Noviembre de 2024, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité y por la Secretaria Técnica, de conformidad con las facultades que les confiere el artículo 30 numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 03/06-E/2024.- Se aprueba por unanimidad el **Fallo** de la Licitación Pública Nacional 2024/014 "POLIZA DE SEGURO PARA EL HELICOPTERO AL SERVICIO DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA", de conformidad con los artículos 24 numeral 1, fracción VI y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 04/06-E/2024.- Se aprueba por unanimidad el **Fallo** de la Licitación Pública Local 2024/432 "SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCIÓN DE LO JURIDICO LABORAL Y LA CONTRATACIÓN DE PENSIÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION", de conformidad con los artículos 24 numeral 1, fracción VI y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 05/06-E/2024.- Se aprueba por unanimidad el **Fallo** de la Licitación Pública Local 2024/433 "MANTENIMIENTO Y PROGRAMACIÓN DE VIDEO MAPPING, PÓLIZA DATA CENTER Y PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO DE LOS MÓDULOS DE PRESUPUESTO Y EGRESOS", de conformidad con los artículos 24 numeral 1, fracción VI y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 06/06-E/2024.- Se aprueban por unanimidad las **bases** de la Licitación Pública Nacional 2024/017 "POLIZAS DE SEGUROS PARA EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA ", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
29 DE NOVIEMBRE DE 2024

Acuerdo 07/06-E/2024.- Se aprueban por unanimidad las **bases** de la Licitación Pública Local 2024/438 “SERVICIOS DE RAYOS X, ULTRASONIDO Y TOMOGRAFIA, PARA LAS UNIDADES MEDICAS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES DE GUADALAJARA”, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Acuerdo 08/06-E/2024.- Se aprueban por unanimidad las **bases** de la Licitación Pública Local 2024/439 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INDUSTRIA FÍLMICA PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y COMUNICACIÓN”, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Acuerdo 09/06-E/2024.- Se aprueban por unanimidad las **bases** de la Licitación Pública Local 2024/440 “ARRENDAMIENTO PURO DE MAQUINARIA PESADA, Y SERVICIO DE TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL”, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Acuerdo 10/06-E/2024.- Se notificará de manera electrónica las convocatorias escritas y firmadas a los correos que nos informe cada miembro del comité. De manera **electrónica** a Administración e Innovación, a Consejería Jurídica, a CCIJ, a CANACO, a COMCE, a Contraloría Ciudadana, a Tesorería, a nuestro Testigo Social, al Área Jurídica de Adquisiciones, a Sindicatura, a la Coordinación de Desarrollo Económico, al Consejo de Desarrollo Agropecuario y particularmente dado que no acudieron a nuestra sesión los representantes de Gestión Integral de la Ciudad y COPARMEX, esa notificación se mantendrá de manera física señalando también que Contraloría y Desarrollo Económico nos solicitan que formalicemos después de haber notificado la convocatoria mediante medios electrónicos también de manera física, de conformidad con el artículo 24 de la Ley de Austeridad y ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Handwritten blue mark resembling a cross or star.

Handwritten signature of Mtro. Abraham Yasi Maciel Montoya.

Mtro. Abraham Yasi Maciel Montoya
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Handwritten blue mark resembling a cross or star.

Handwritten signature of Lic. Anna Karen Pérez Cuevas.

Lic. Anna Karen Pérez Cuevas
Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Handwritten signature of Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquin.

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquin
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Handwritten blue mark resembling a cross or star.



Handwritten blue marks and signatures at the bottom right.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
29 DE NOVIEMBRE DE 2024

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz
Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez.
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Lic. Luis Galindo Cruz.
Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida.
Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente.

Lic. Octavio Zuñiga Garibay.
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.





Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
29 DE NOVIEMBRE DE 2024

C. Emily Viridiana Castañeda Castellón.
Invitada permanente con voz, Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Lic. Adán Rodrigo Solano Cota
Invitado permanente con voz, Representante Suplente Del Despacho de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Mtro. Francisco Javier Ulloa Sánchez.
Invitado con voz, Representante Suplente de la Sindicatura Municipal de Guadalajara.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.
Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.